

Diagnóstico Odina 2018

Red Odina- Observación
participativa y cooperativa
para la integración de las
personas inmigrantes en
Asturias



www.odina.info

PROMUEVEN:



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS
SOCIALES Y BIENESTAR

¿Qué es la Red Odina?

La Red Odina es una red de observación participativa y colaborativa para la integración de las personas inmigrantes en Asturias. Esta red nace con la finalidad de estructurar y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa y de evaluación participativa sobre la situación socioeconómica de las personas inmigrantes que residen en Asturias. La estructura observacional de la Red Odina está formada por entidades e instituciones (públicas, privadas, ONGs, sindicatos, asociaciones...) que intervienen de forma directa y/o transversal en diferentes áreas relacionadas con la integración y promoción social del colectivo en Asturias (salud, educación, empleo, vivienda, formación...).

En la actualidad la Red Odina se estructura en tres Grupos Locales de Observación (Avilés, Gijón y Oviedo) y en un punto de observación (Villaviciosa).

¿Qué es el Diagnóstico 2018?

El Diagnóstico Cuantitativo 2018 es el resultado del trabajo realizado por las entidades e instituciones que forman parte del Grupo Odina y que durante el 2018 han recogido información de una parte importante de las personas, las cuales acuden a los dispositivos demandando algún tipo de intervención.

DATOS 2018

Datos recogidos:

1.643 personas de origen extranjero

Periodo de recogida:

Enero – Diciembre 2018

Ámbito Geográfico:

Avilés, Gijón, Oviedo, Valdés y Villaviciosa

Áreas de estudio:

- Datos Descriptivos
- Situación Administrativa
- Área Sociofamiliar
- Vivienda
- Formación y Empleo
- Intervención Social

Entidades que participan en la recogida de datos:

- Accem
- APIA
- APRAMPA
- Centro Municipal de Atención a Personas sin Hogar (Avilés)
- CISE
- Cáritas Arciprestazgo Avilés
- Cruz Roja Asturias (Avilés)
- Fundación Amaranta
- Fundación Secretariado Gitano
- Xurtir- Asociación de Mujeres para la Reinserción Sociolaboral
- SSSS (Ayuntamiento de Avilés)

DATOS DESCRIPTIVOS

Tabla 1: Datos de Población de Asturias 2018

	Hombre	Mujer	Total
Total de Asturias	490.738	537.506	1.028.244
Personas extranjeras	18.661	21.423	40.084
% Personas extranjeras sobre el total	3,8%	3,98%	3,89%
Población Odina	861	782	1.643
% Población Odina sobre el total de las personas extranjeras	4,61%	3,65%	4,09%

Fuente: INE y Red Odina

Las entidades que participan en la Red Odina han recogido información sobre un total de 1.643 personas con las que se ha intervenido a lo largo del año 2018. Estas personas representan el 4,09% del total de las personas extranjeras empadronadas en Asturias (1 de enero del 2018). Entre las personas inmigrantes, la población Odina representa un perfil con gran vulnerabilidad.

Tabla 2: Distribución por sexo y edad

Edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
15-19	70	8%	19	2%	89	5%
20-24	117	14%	84	11%	201	12%
25-29	143	17%	103	13%	246	15%
30-34	145	17%	150	19%	295	18%
35-39	139	16%	150	19%	289	18%
40-44	77	9%	104	13%	181	11%
45-49	69	8%	62	8%	131	8%
50-54	42	5%	52	7%	94	6%
55-59	34	4%	24	3%	58	3%
60-64	12	1%	19	2%	31	2%
Más de 65	10	1%	7	1%	17	1%

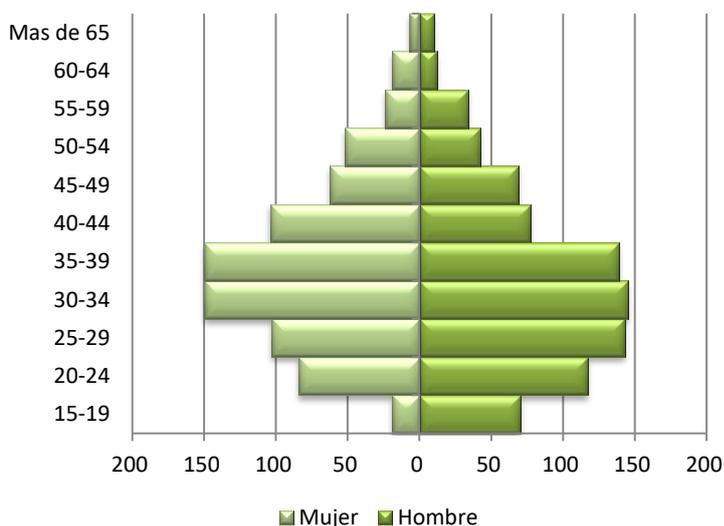
SEXO:

Se observa una mayor proporción de mujeres, representando el 52% respecto al total, en comparación con los hombres (48%).

EDAD:

La población inmigrante se caracteriza por ser joven, siendo mayoritaria la población que se encuentra en las franjas de edad de los 30 y 39 años (36%). Tal como se puede observar en la pirámide de población, a mayor edad menos población, de tal manera que los mayores de 60 años representan el 3% del total. Al comparar entre sexos, destaca que las mujeres a partir de los 30 años hasta los 40 son superiores en número respecto a los hombres. Por el contrario, se observa, que el 79% de las personas que tienen edades comprendidas entre los 15 y 19 años, son hombres.

Gráfico 1: Pirámide de población Odina 2018



NACIONALIDAD:

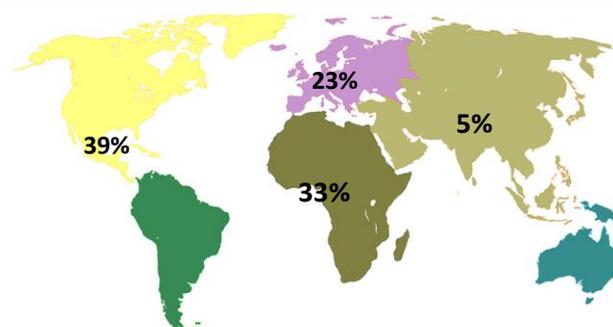
En cuanto a la nacionalidad, se identifican 79 países diferentes entre los que destacan Venezuela (16%), Rumanía (13%), Marruecos (9%) y Colombia (8%) por su peso en población. Las diferencias en cuanto al sexo destacan en algunas nacionalidades con mayor número de hombres, este es el caso de Senegal (80%), Guinea- Conakry (93%) y Sahara (65%). Por el contrario, Nigeria (67%), República Dominicana (75%) y Brasil (88%) destacan por su mayor proporción de mujeres en comparación con los hombres.

Tabla 3: Principales nacionalidades por sexo

País	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Venezuela	114	13%	141	18%	255	16%
Rumanía	87	10%	132	17%	219	13%
Marruecos	86	10%	56	7%	142	9%
Colombia	67	8%	70	9%	137	8%
Senegal	84	10%	21	3%	105	6%
Nigeria	22	3%	45	6%	67	4%
Ucrania	29	3%	37	5%	66	4%
Dominicana, República	13	2%	38	5%	51	3%
No Recon. (Sahara)	33	3%	18	2%	51	3%
Brasil	5	1%	38	5%	43	3%
Rusia	15	2%	17	2%	32	2%
Cuba	16	2%	13	2%	29	2%
Gulnea (Conakry)	26	3%	2	1%	28	2%

Figura 1: Distribución de población Odina por continentes

Entre las nacionalidades de las personas destacan las de países de América, representando el 39% del total. Les siguen las del continente africano con un 33% del total de nacionalidades registradas. También destaca que el 23% de las personas tienen nacionalidades europeas.



Al comparar ambos sexos se detectan también diferencias. Las mujeres destacan entre las personas con nacionalidades de América (58% del total son mujeres) y Europa (55% del total son mujeres), mientras que los hombres destacan con mayores porcentajes en África (68%) y Asia (70%).

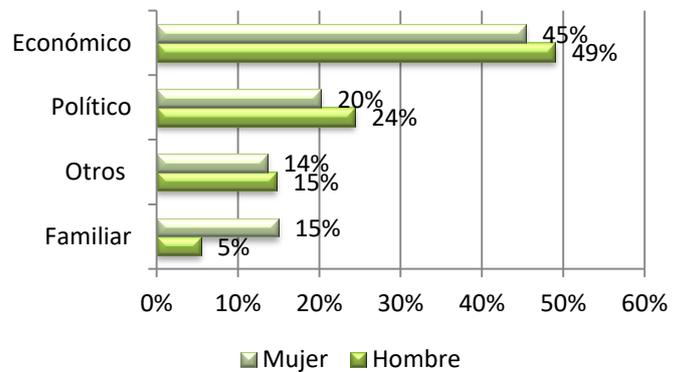
Entre los países de América se observa que el 77% de las personas tienen nacionalidades de un país de América del Sur, siendo Venezuela el más destacable (el 40% de las personas con nacionalidad de un país de América del Sur son venezolanas). También se observa que el 31% de las personas que tienen una nacionalidad africana, pertenecen a un país del Norte de África, siendo en la mayoría de los casos Marruecos (el 84% de las personas con nacionalidad de un país del Norte de África son marroquíes).

En cuanto al continente europeo, es importante destacar los países de Europa Comunitaria (el 68% de las personas con nacionalidad europea son de países comunitarios), en especial las personas con nacionalidad rumana, las cuales representan el 83% del total de las nacionalidades de países comunitarios. El continente asiático tiene poco peso entre el total de nacionalidades (5% de las personas tienen una nacionalidad de Asia), no obstante las nacionalidades más numerosas de este continente pertenecen a un país de Asia Occidental, representando el 70% del total de las personas que tienen nacionalidades asiáticas.

PROYECTO MIGRATORIO:

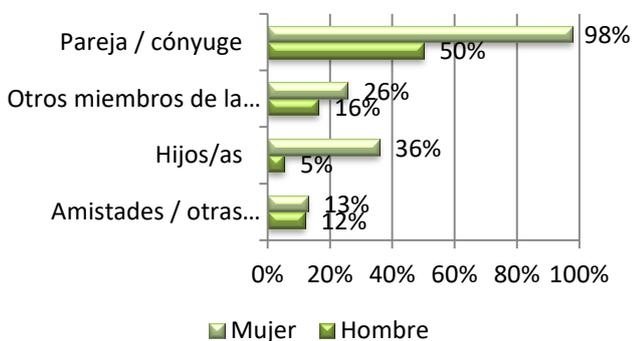
Las razones para emigrar a España son principalmente económicas (47%), también existen personas que vienen por motivos políticos (22%), por otros motivos (14%) como puede ser su confesión religiosa, género, orientación sexual, pertenecer a una minoría étnica o conflictos bélicos en su país de origen o por razones familiares (10%). Es importante señalar que los motivos familiares son característicos de las mujeres, así el 71% del total de personas que manifiestan estas razones son mujeres.

Gráfico 2: Motivos para emigrar según sexo



El 82% de las personas acceden a España a través de un puesto fronterizo habilitado. Entre las personas que entran por fronteras no regulares se observa que la mayoría son hombres (81%).

Gráfico 3: Personas que acompañan en el viaje según sexo



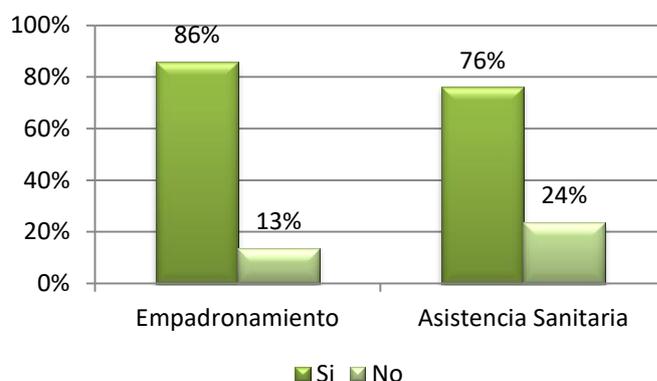
También se identifica un 41% de las personas que realizan solas el viaje a España. Se detecta que existe mayor número de hombres (61%) que hacen el viaje solos, mientras que el 53% del total las personas que lo realizan acompañadas son mujeres. Además, se observa que el 68% de las personas que hacen el viaje acompañadas, lo realizan junto con su pareja o cónyuge. Por lo general, el 91% lo realiza junto con familiares.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

EMPADRONAMIENTO:

El 86% se encuentran empadronadas en algún municipio asturiano. En cuanto al 14% de las personas que no están empadronadas aluden diferentes motivos, entre estos destaca el 38% falta de documentación, el 11% desconocimiento del trámite y el 38% otros motivos (impedimentos por los arrendatarios). El empadronamiento es importante ya que las personas pueden acceder a los servicios y recursos públicos, en especial a los sanitarios. Entre las personas que no están empadronadas se observa una mayoría de hombres (65%).

Gráfico 4: Padrón y asistencia sanitaria



ASISTENCIA SANITARIA:

En general, las personas suelen disponer de asistencia sanitaria (76%). Sin embargo, se observa que un 24% de personas carecen de cobertura sanitaria, de las cuales el 60% son hombres.

RESIDENCIA:

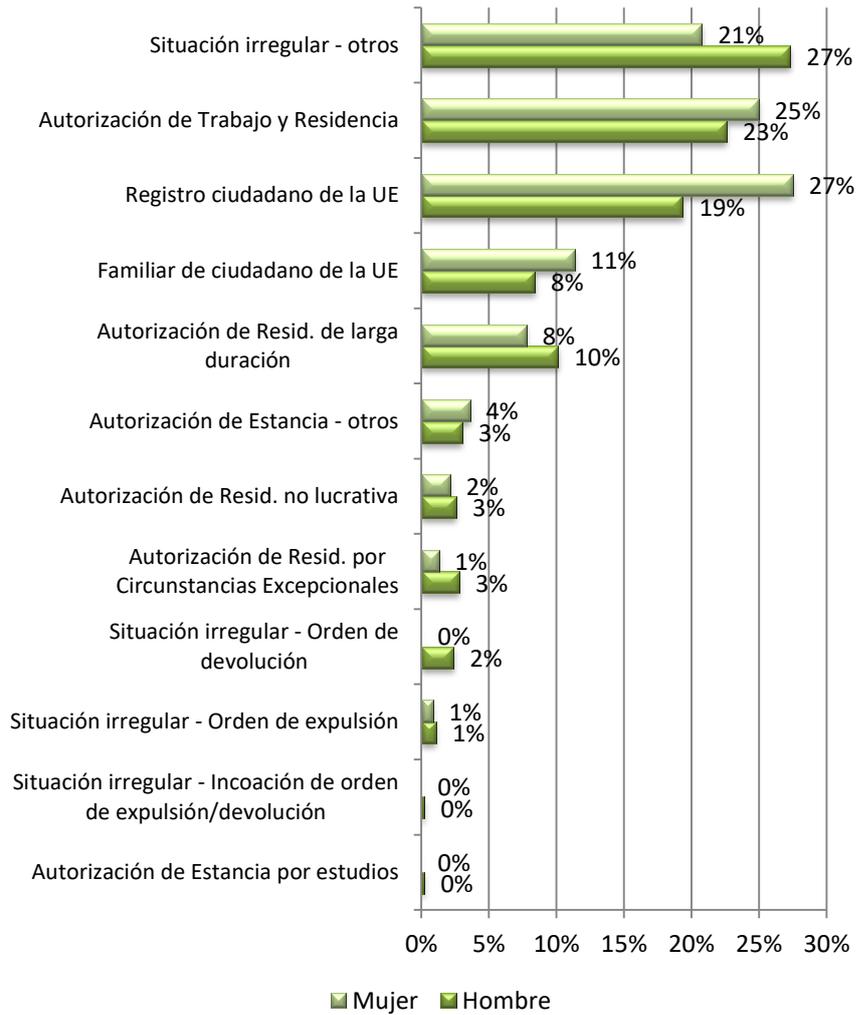
El 58% de las personas son inmigrantes, mientras que el 31% son solicitantes de protección internacional y el 4% son personas que han obtenido la nacionalidad española. En relación al sexo, se observa que las mujeres presentan mayoritariamente situaciones administrativas como nacionalizadas (69% de total de las personas nacionalizadas) o apátridas (57% de las personas apátridas). En las demás situaciones se observa mayoría de hombres, excepto en las situaciones de inmigrantes en las que hay equiparación entre los porcentajes de ambos sexos.

Tabla 4: Situación Administrativa según sexo

Situación Administrativa	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Inmigrante	473	55%	486	62%	959	58%
Solicitante de Protección Internacional	297	34%	219	28%	516	31%
Nacionalizado/a español	22	3%	48	6%	70	4%
Apátrida	32	4%	18	2%	50	3%
Beneficiario/a de Protección Subsidiaria	15	2%	5	1%	20	1%
Solicitante de Estatuto de Apátrida	16	2%	0	0%	16	1%
Menor no acompañado	3	1%	4	1%	7	1%
Refugiado/a	3	1%	2	1%	5	1%

Entre quienes son inmigrantes existen diferentes situaciones administrativas: un 24% posee autorización de trabajo y residencia, un 26% se encuentra en situación irregular y el 23% posee certificado de ciudadano de la UE. En cuanto al sexo destaca que el 59% del total de las personas que tienen certificado ciudadano o tarjeta de familiar comunitario son mujeres, mientras que el 58% de las personas que se encuentran en situación irregular son hombres.

Gráfico 5: Situación administrativa de personas inmigrantes según sexo



Las personas solicitantes de protección internacional se dividen principalmente entre dos situaciones. El 67% de las personas tienen su solicitud admitida a trámite, mientras que el 32% está pendiente de admisión.

Tabla 5: Personas solicitantes de protección internacional según sexo

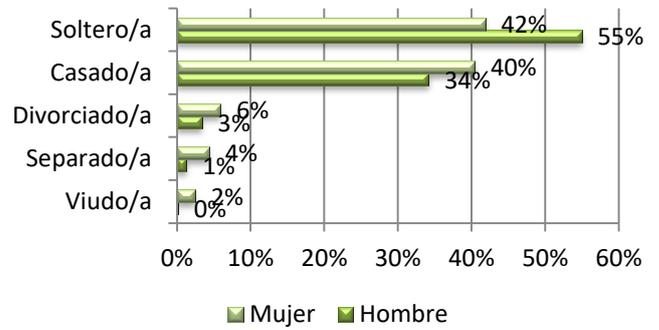
SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Admitida a trámite	212	71%	137	63%	349	68%
Pendiente de admisión	83	28%	81	37%	164	32%

ÁREA SOCIOFAMILIAR

ESTADO CIVIL:

El 49% de las personas están solteras y el 37% están casadas, mientras que las que están divorciadas o separadas (10%) y viudas (1%) representan un porcentaje muy minoritario. Entre las personas solteras se observa un mayor porcentaje de hombres (59%) que de mujeres, mientras que éstas destacan entre las personas casadas, divorciadas, separadas y viudas.

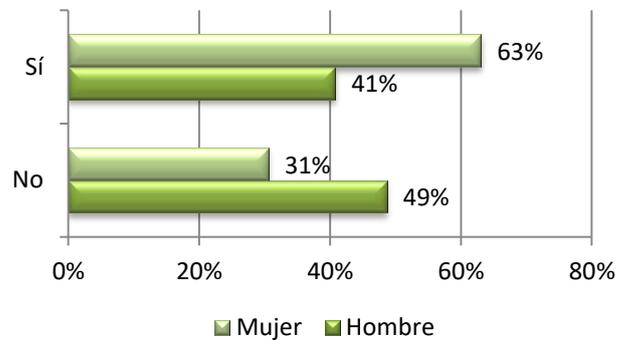
Gráfico 6: Estado Civil según sexo



HIJOS/AS A CARGO:

El 51% de las personas manifiestan tener menores a su cargo, entre éstas destaca que el 58% son mujeres. Además el 73% de las personas que tienen hijos/as a su cargo declaran que estos se encuentran viviendo en España. En cuanto a la edad de los menores que residen en España, se registra que el 66% de estos tienen edades inferiores a los 10 años. En relación al conocimiento de idioma español de los menores, la mayoría de las personas (92%) afirman no tener problemas. Además el 57% de las persona que tiene hijos/as a su cargo manifiestan que estos/as no tienen tampoco problemas de contexto sociocultural en su comunidad.

Gráfico 7: Personas con hijos/as a cargo según sexo



NATURALEZA DE LOS RECURSOS:

Al analizar la naturaleza de los recursos económicos familiares se detectan situaciones precarias y de vulnerabilidad. Por un lado, se observa que el 23% de las personas perciben ayudas económicas de programas de acogida temporal, el 22% no tienen recursos y el 13% son receptoras del Salario Social Básico. Por el contrario, el 11% de las personas son asalariadas con contratos. Las fuentes de ingresos de la unidad familiar son variadas tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 6: Naturaleza de los recursos económicos familiares

Naturaleza de los recursos económicos familiares	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Ayudas económicas programas de acogida temporal	242	28%	144	18%	386	23%
Sin recursos	224	26%	150	18%	374	22%
Renta básica de inserción/salario social	85	10%	136	17%	221	13%
Asalariado/a con contrato	81	9%	107	13%	188	11%
Ahorros	30	3%	35	4%	65	4%
Trabajo no declarado	24	3%	40	5%	64	4%
Ingresos por prácticas no reconocidas	17	3%	43	5%	60	4%
Ayudas familiares	21	2%	20	2%	41	2%
Asalariado/a sin contrato	19	2%	20	2%	36	2%
Prestación por desempleo	16	2%	12	1%	28	2%
Ayudas/ prestaciones económicas proporcionadas por entidades sociales	4	1%	12	1%	16	1%
Trabajador/a cuenta propia	7	1%	9	1%	16	1%

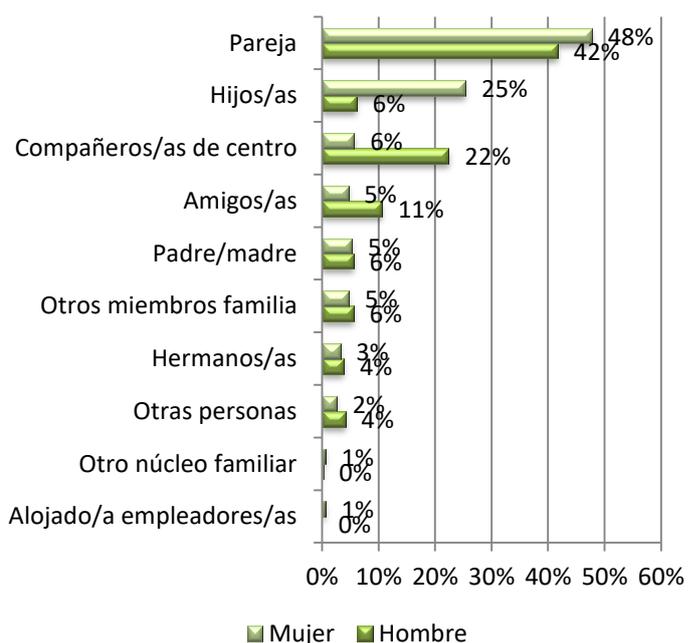
En relación con el sexo, se observa que el 61% de las mujeres son preceptoras del Salario Social Básico. También se identifica un mayor número de hombres beneficiarios de ayudas económicas de programas de acogida temporal (62%) y sin recursos (60%) respecto a las mujeres.

VIVIENDA

CONVIVENCIA:

El 82% de las personas viven en compañía de alguna persona. Al comparar entre ambos sexo se observa que la tendencia es encontrar más hombres (58%) que viven solos que mujeres. En cuanto a las personas que viven acompañadas, es habitual que convivan con su pareja (45%) y/o hijos/as (16%) y/o compañeros/as de centro o piso de acogida (14%).

Gráfico 8: Personas con las que se convive según sexo



TIPO DE VIVIENDA:

Se registra un 62% de las personas que viven en un piso, identificando como el tipo de vivienda más habitual. También hay un importante porcentaje (15%), que viven en un centro de acogida, de los cuales el 68% son hombres.

TENENCIA DE LA VIVIENDA:

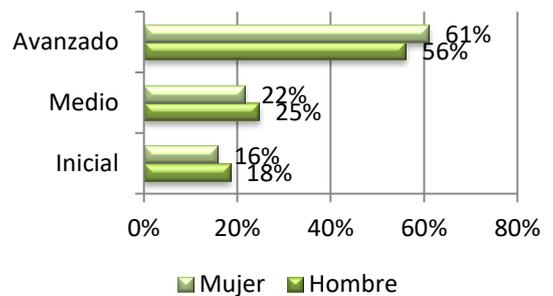
Destaca el 54% de las personas que residen en una vivienda de alquiler. En menor medida se observa que el 20% del total reside en un piso o centro de acogida temporal y el 6% en una vivienda cedida. Entre las personas que viven en régimen de alquiler, se identifica un 56% que son mujeres.

FORMACIÓN Y EMPLEO

IDIOMA:

El 79% del total de las personas afirman tener algún conocimiento de la lengua castellana, de las cuales el 59% tienen un nivel avanzado en el idioma castellano. Este dato es significativo, sin embargo hay que tener en cuenta que más de un tercio de las personas provienen de un país en los que la lengua oficial es el español. En cambio, se observa que el 17% del total de las personas que afirman conocer la lengua tienen un nivel inicial. En cuanto al sexo, no hay diferencias significativas.

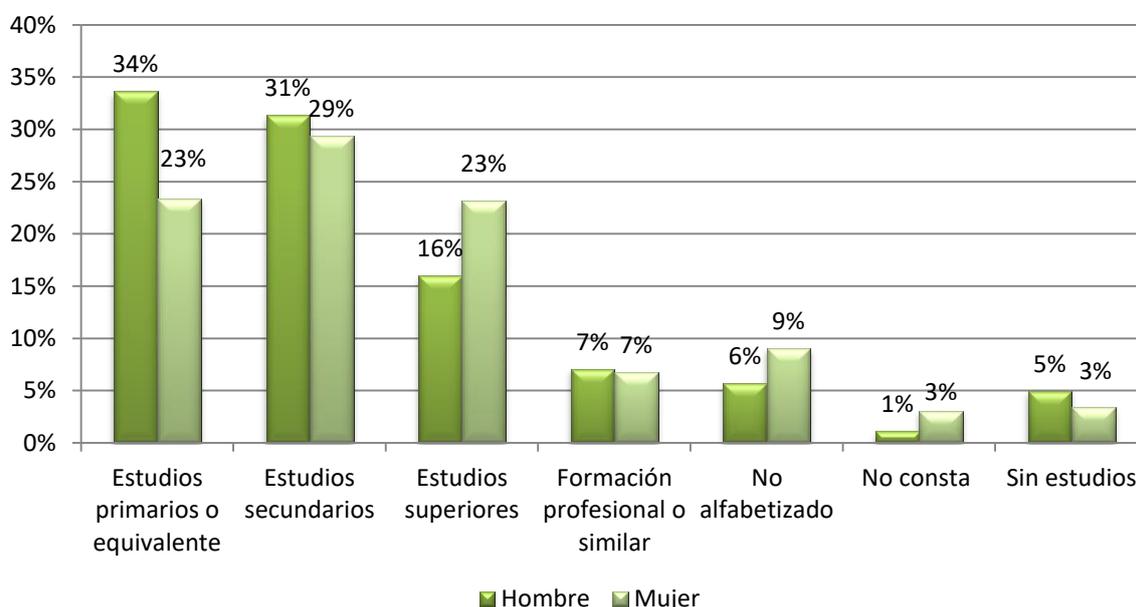
Gráfico 9: Nivel de conocimiento de castellano según sexo



NIVEL DE ESTUDIOS:

La mayoría de las personas tienen estudios secundarios (34%) y primarios o equivalentes (29%). En menor medida, se observa que el 19% tienen estudios superiores y el 7% estudios de formación profesional. Por el contrario, sólo el 12% no están alfabetizados o no tienen estudios. En relación al sexo se detectan diferencias, así entre quienes tienen estudios superiores el 57% son mujeres, mientras que el 61% de las personas con estudios primarios son hombres. También destaca que el 59% de las personas que no están alfabetizadas son mujeres.

Gráfico 10: Nivel de estudios por sexo



La dificultad que tienen las personas a la hora de homologar sus estudios es grande, de tal manera que solamente un 7% de las personas que poseen algún título han conseguido la homologación del mismo, y únicamente un 2% están tramitándola.

SITUACIÓN LABORAL:

En el ámbito laboral se observan situaciones de precariedad. Por un lado, el 42% de las personas están desempleadas y un 40% se encuentran en situación de inactividad laboral. Por el contrario, únicamente el 9% se encuentra trabajando por cuenta ajena.

En relación con el sexo, se observa que las mujeres están más afectadas por el desempleo de larga duración que los hombres, de tal manera que entre las personas que llevan más de un año desempleadas se registra un 58% de mujeres. Por el contrario, el 58% de las personas que se encuentran en inactividad laboral son hombres.

Se observa que la mitad de las personas activas y desempleadas están inscritas en el Servicio Público de Empleo, de las cuales el 77% tienen una antigüedad de más de 6 meses. Existen diferencias entre ambos sexos, así entre las personas que llevan inscritas menos de 6 meses hay un 56% que son hombres. Por el contrario entre las personas que tienen una antigüedad en el Servicio Público de Empleo de más de 2 años se observa que el 66% son mujeres.

En relación con la experiencia laboral, el 53% de las personas manifiestan poseer experiencia en España, entre éstas sobresale, con un 65%, las que tienen experiencia en el sector económico servicios. Al comparar entre sexos se observan grandes diferencias, así el 78% de las personas que tienen experiencia en el sector servicios son mujeres, mientras que los hombres destacan en otros sectores. De tal manera que el 86% de las personas que trabajan en el sector agrario, el 97% de las que trabajan en el sector de la construcción y el 80% en el de industria son hombres.

Gráfico 11: Situación Laboral por sexo

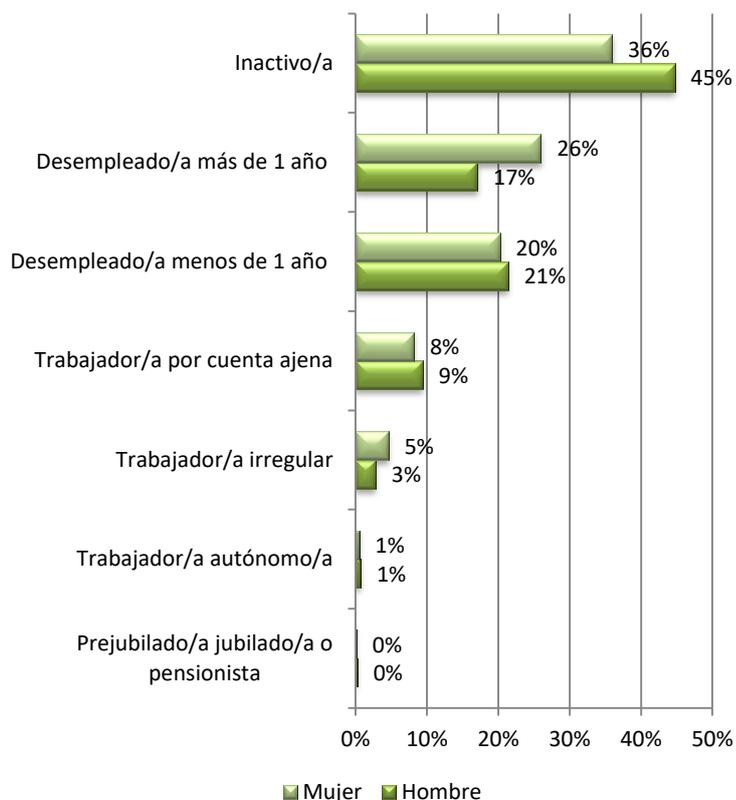


Tabla 7: Experiencia Laboral en sectores según sexo

Sectores	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Servicios	86	31%	14	4%	100	16%
Agrario	69	25%	2	1%	71	11%
Construcción	33	12%	8	2%	41	7%
Industria	87	32%	313	93%	400	65%

INTERVENCIÓN SOCIAL

Las prestaciones que se han llevado a cabo en la intervención con las personas son variadas y de diferentes ámbitos. Se han registrado un total de 16.266 prestaciones, de las cuales destacan el 22% del ámbito de atención e intervención social, 21% de Información y Orientación, 17% de Centros de acogida, y el 13% de Educación y Formación. En cuanto al sexo, se observan grandes diferencias, ya que el 63% de todas las prestaciones están dirigidas a mujeres.

Tabla 8: Ámbitos de intervención

Ámbitos de Intervención	Mujer	%	Hombre	%	Total	%
Atención e Intervención Social	2161	21%	1410	24%	3571	22%
Información y Orientación	1924	19%	1375	23%	3299	20%
Centros de Acogida	1932	19%	894	15%	2826	17%
Educación y Formación	1334	13%	790	13%	2124	13%
Atención psicológica/ Apoyo Psicosocial	869	8%	438	7%	1307	8%
Asesoramiento Legal y Asistencia Jurídica	662	6%	387	5%	1049	6%
Empleo y Formación	371	4%	210	4%	581	4%
Salud	348	3%	173	3%	521	3%
Ayudas Económicas	335	3%	136	2%	471	3%
Interpretación / Traducción	268	3%	94	2%	362	2%
Alojamiento- Vivienda	46	1%	46	1%	92	1%
Centros de día	24	0%	6	0%	30	0%
Mediación Social e Intercultural	10	0%	6	0%	16	0%

Entre las prestaciones que llevan a cabo, las más representativas son información y orientación social (trámites administrativos, empadronamiento, recursos, servicios, programas, tipo de ayudas, roperos, etc.) (27%), formación en conocimiento del contexto (25%), manutención (22%) y alojamiento (21%).

Tabla 9: Prestaciones

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	PRESTACIONES	%
Atención e Intervención	Acompañamiento social	17%
	Acompañamiento sanitario	14%
	Elaboración itinerario de integración	11%
	Apoyo para la participación en actividades culturales, de ocio y tiempo libre	11%
Información y orientación	Información y orientación social (trámites administrativos, empadronamiento, recursos, servicios, programas, tipo de ayudas, roperos, etc.)	27%
Centros de Acogida	Manutención	22%
	Alojamiento	21%
Educación y formación	Formación en conocimiento del contexto	25%
	Formación en lengua y cultura española nivel A1	12%
Atención Psicológico/ Apoyo Social	Intervención psicoterapéutica	19%
Asesoramiento legal y asistencia jurídica	Gestión /seguimiento solicitud de protección internacional	19%
	Asesoramiento legal sobre protección internacional, formas que la componen, derechos y deberes y procedimiento	7%
Empleo y formación	Intermediación laboral/ tutorización	14%
	Realización entrevista diagnóstico de competencias socio-profesionales	16%

CONCLUSIONES

El **Diagnóstico de la Red Odina de 2018**, se ha elaborado a través de la recogida de información realizada por las entidades participantes que pertenecen a la Red, a lo largo del 2018. Esta información nos ha permitido analizar la realidad de **1.643 personas** extranjeras que residen en los municipios de Avilés, Gijón y Oviedo, y que han acudido a las entidades demandando algún tipo de intervención. Estas personas se ven afectadas por situaciones de gran vulnerabilidad agravadas por ser personas inmigrantes. Mediante este Diagnóstico podemos acercarnos a la realidad que están viviendo, analizando diferentes aspectos como son la situación administrativa, el ámbito sociofamiliar, la vivienda, el área de formación y el empleo.

El análisis refleja un grupo de personas donde las mujeres (52%) tienen algo más de peso respecto a los hombres, y en su mayoría son **personas jóvenes**. En cuanto a la nacionalidad, se observa una población muy diversa, de tal manera que se detectan **79 nacionalidades diferentes**, principalmente de América (39%) y África (33%). Las nacionalidades que destacan son de países como **Venezuela (16%), Rumanía (13%), Marruecos (9%) y Colombia (8%)**. Las razones del viaje migratorio que manifiestan son principalmente económicas (47%), sin embargo cobran también importancia los motivos políticos (22%) a consecuencia de los conflictos que están aconteciendo en algunos países. Además, se observa que este viaje hacia el país de acogida se realiza en la mayoría de los casos acompañados de familiares y por un puesto fronterizo habilitado.

Entre estas personas se reflejan situaciones de especial vulnerabilidad, así **el 24% no tienen cobertura sanitaria**. Esta situación está muy relacionada con la falta de empadronamiento (el 13% no están empadronadas), ya que para poder tramitar la tarjeta de acceso a la salud es necesario estar empadronado/a en algún municipio de Asturias. Entre los motivos de la falta de empadronamiento suelen manifestarse el desconocimiento del trámite o no disponer de la documentación necesaria.

Las diferentes situaciones administrativas indican en muchos casos la gran vulnerabilidad en la que se encuentran estas personas. De tal manera, que entre las diferentes situaciones de inmigración, el **26% de las personas se encuentran irregulares**, mientras que por un lado, las **personas con autorización y con certificado o familiar de ciudadano comunitario representan un 37% y 33% respectivamente**. Hay que tener en cuenta que en muchos casos estas autorizaciones de residencia están vinculadas a un empleo. Por tanto, la falta de un contrato de trabajo implica una mayor probabilidad de perder la autorización, y por consiguiente encontrarse en situación **de irregularidad sobrevenida**, impidiendo la renovación o prórroga del permiso de residencia y trabajo. Otra de las situaciones administrativas que destacan

entre estas personas son las de **solicitantes de protección internacional (31%)**. Es importante tener en cuenta que estas personas también se pueden encontrar en situación de irregularidad sobrevenida en el caso que su solicitud no es admitida a trámite o se le es denegada.

En cuanto a la convivencia, la mayoría manifiestan vivir en compañía, principalmente de un familiar, aunque destaca el 14% de las personas que viven con compañeros/as de un piso o centro de acogida. Lo más habitual es residir en una vivienda de alquiler, aunque destaca un 20% que residen en un piso o centro de acogida. Las personas inmigrantes, encuentran **numerosas dificultades para acceder a una vivienda de alquiler**, lo que hace preciso buscar apoyos para dar cobertura a la necesidad básica de alojamiento.

En el ámbito laboral se observan situaciones de precariedad entre estas personas. La mayoría se encuentran **o bien desempleadas o bien inactivas (42% y 40% respectivamente)**. El desempleo conlleva una pérdida de recursos, desvinculación del mundo laboral, pérdida de la autorización de residencia, etc. siendo uno de los indicadores claves de riesgo de exclusión social y pobreza. La inactividad de este colectivo, no está relacionada con la edad, ya que se trata de población en edad de trabajar y disponible, sino que por el contrario, está fuertemente vinculada a una situación administrativa irregular, impidiendo en muchos casos poder acceder al mercado laboral, no sólo no pudiendo ser contratadas, sino que además tampoco tienen la posibilidad de inscribirse en el Servicio Público de Empleo como demandantes de un empleo, o incluso de acceder a procesos formativos que mejoren sus niveles de cualificación que faciliten la inserción laboral.

El acceso al mercado laboral viene influido también por el nivel de estudios. La mayoría de las personas tienen al menos **estudios primarios o equivalentes (86%)**, entre los cuales más de la mitad tienen estudios secundarios y un 23% estudios superiores. Sin embargo, el disponer de cualificación no facilita el acceso a un puesto de trabajo sino tienen homologada su titulación (solamente un 7% han conseguido homologar su titulación). Además en numerosas ocasiones, limita también la posibilidad de acceder nuevas formaciones. La competencia comunicativa en castellano también puede dificultar la inserción laboral. El 38% de las personas afirman o no tener conocimiento del idioma o estar iniciándose en el aprendizaje de la lengua.

El análisis de la naturaleza de los recursos familiares refleja las situaciones de vulnerabilidad en las que se encuentran las personas. Se observa diversidad de ingresos destacando **el 61% de las personas que reciben ayudas de tipo económico para poder sustentarse** (ayudas económicas de programas de acogida temporal, salario social básico, prestaciones por desempleo o ayudas/prestaciones económicas proporcionadas por entidades sociales). Sin embargo, hay un importante volumen de personas que manifiestan encontrarse **sin recursos (22%)**. Al mismo tiempo, destaca

una proporción de personas que manifiestan tener ingresos a través de la economía sumergida y sin condiciones laborales (ingresos de prácticas no reconocidas, personas asalariadas sin contrato o trabajos no declarados). Estas situaciones de vulnerabilidad también afectan a menores, ya que la mitad de las personas declaran tener hijos a su cargo en España (50%), además un representativo número son **familias monomarentales**.

Por último, al profundizar en el tipo de intervenciones que son demandadas destacan las de los ámbitos de la **“Atención e intervención”**, la **“Información y orientación”** y los **“Centros de acogida”**. Las entidades sociales presentan un papel fundamental tanto en la cobertura de necesidades básicas como en el acompañamiento individualizado del proceso de inserción social, para facilitar el acceso de estas personas al empleo, la educación, la sanidad, los servicios sociales o a una vivienda. Al mismo tiempo, las entidades identifican los factores de riesgo de exclusión con el fin de dirigir las intervenciones hacia las personas que presentan situaciones de gran vulnerabilidad, y adaptar dichas intervenciones al colectivo, ya que son personas con diferentes proyectos migratorios y procedentes de diferentes países.